

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10363

S/. 0.50

Huaraz, 08 DE JULIO del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



EXTRAÑA ONDA EXPANSIVA DESTRUYÓ UNA VIVIENDA DE DOS PISOS

Hecho ocurrió en el Pedregal - Utushcan dejando una mujer herida

Pomachaca en emergencia tras contingencia

PREOCUPA INCENDIO FORESTAL EN HUARI



Policía de la DIVINCRI investiga asalto a transeúnte



CAEN CUATRO
PRESUNTOS ASALTANTES

Gobierno Regional busca respaldar su gestión



DOUGLAS LÓPEZ ES EL NUEVO DIRECTOR
DEL VÍCTOR RAMOS GUARDIA

EDITORIAL

Maravilla del Perú para el mundo



Si hasta el genio argentino Jorge Luis Borges, que era ciego, visitaba Machu Picchu. El autor del Aleph y Ficciones no podía verla, obviamente, pero sí sentir su envolvente energía, como él mismo lo afirmó.

Hoy 7 de julio se cumplen 16 años desde que se declaró a Machu Picchu una de las Siete Maravillas del Mundo Moderno, título que hace justicia a la importancia de la Ilaqta Inca para el patrimonio arqueológico y cultural a escala global y que además llenó de orgullo a todos los peruanos, verdaderos herederos de los arquitectos que construyeron un monumento de tanta envergadura y belleza.

El prestigioso título, otorgado por la Fundación New 7 Wonders, se obtuvo gracias al voto por internet de millones de personas que desde el Perú y diversas partes del orbe apoyaron su encumbramiento junto con otros monumentos, como la Gran Muralla China, el Taj Mahal y el Coliseo romano, entre otros.

Tal aniversario permite recordar la importancia de Machu Picchu para nuestro país. No solo se trata del mayor monumento arqueológico y atractivo turístico de la patria, sino que también es la prueba tangible del alto grado de desarrollo arquitectónico y, por lo tanto, cultural alcanzado por los antiguos peruanos. La ciudadela, construida en piedra con una técnica que hoy sigue asombrando, es la expresión más alta del avance tecnológico que para la época se había logrado en el mundo prehispánico.

Pese a los años transcurridos desde que en 1911 su existencia fuera dada a conocer por el estadounidense Hiram Bingham, aún un halo de misterio cubre a esta magnífica obra. Existe el consenso de que su construcción data del siglo XV de nuestra era, durante el gobierno del inca Pachacútec, considerado el gran impulsor del Tahuantinsuyo. Sin embargo, no se tiene certeza sobre para qué se construyó ni sobre los motivos que llevaron a los incas a abandonarla. Diversas teorías han intentado brindar respuestas a tales interrogantes y aunque seguramente será difícil llegar a una verdad absoluta, ello no impide seguir maravillándonos ante la majestuosidad de una obra que pone al Perú en el centro de la atención mundial.

Como es nuestro principal tesoro arqueológico, todos los peruanos sin excepción tenemos el deber de proteger Machu Picchu y el santuario que lo rodea, un ecosistema donde habitan cientos de especies de flora y fauna silvestre. Ha sido un acierto que las autoridades competentes establezcan un límite para el aforo diario de visitantes con el objetivo de preservar las estructuras de cualquier daño causado por el hombre y, además de ello, es preciso tomar todas las medidas preventivas para evitar que los continuos incendios forestales las alcancen, hecho que sería una tragedia.

Confiamos en que las acciones tomadas son las apropiadas y estamos convencidos de que Machu Picchu seguirá asombrando y emocionando a peruanos y extranjeros que la visiten para observar su magnificencia y sentir la energía que emana.

Si hasta el genio argentino Jorge Luis Borges, que era ciego, visitaba Machu Picchu. El autor del Aleph y Ficciones no podía verla, obviamente, pero sí sentir su envolvente energía, como él mismo lo afirmó.

CHISPАЗOS

Bono de S/2 mil 400 para asesores del Congreso: ¿cuál fue el sustento para el beneficio?



Una serie de cuestionamientos ha generado la aprobación de una "bonificación extraordinaria" para el personal de confianza de la Organización Parlamentaria del Parlamento, es decir, para asesores de los congresistas e integrantes de la Mesa Directiva, por el monto de 2 mil 400 soles. Sin embargo, desde Oficialía Mayor y el Sindicato de Trabajadores del Congreso explicaron los motivos de este beneficio.

En diálogo con Correo, Tulio Vizcarra, secretario del Sindicato de Trabajadores del Congreso de la República (Sitracon), explicó que este bono ya se brindaba a los trabajadores desde hace más de 10 años y fue por una lucha sindical ante los pocos ingresos que recibían.

"Lo que pasa es que en vez de entregarse mensualmente este pago se realizaba cada seis meses y sumaba un monto de 14 mil 400, sin embargo, no es algo nuevo porque se daba hace más de 10 años y es un bono sindical con los mismos beneficios y derechos para cualquier trabajador", sostuvo el líder gremial a este medio.

Asimismo, lamentó que las personas a cargo de la administración del Legislativo recién hayan regularizado dicha situación de los trabajadores, que debió "realizarse hace años y no generar este problema o malentendido".

"Este monto se da porque los sueldos en el Parlamento no se aumentaban y se acordó la entrega de este bono que no forma parte de las AFP, CTS, ni gratificaciones de los trabajadores", alegó.

Por su parte, desde Oficialía Mayor, nuestras fuentes indicaron que la gestión de José Williams -después de tantos años- decidió regularizar la situación de los trabajadores de la Organización Parlamentaria, así como la de otros servidores con sueldos sin regular.

"Hay casos en donde los trabajadores del despacho congresal no cumplían los seis meses y solo laboran cinco, por ello, no accedían al bono que les debía corresponder mensualmente y que se acumulaba cada medio año. Lo mismo pasaba con funcionarios que eran jefes de área que tenían un nivel que no les correspondía y se ha regularizado", indicaron.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

CONGRESO NO MUERDE



Vemos con mucha frecuencia que, ante las observaciones del Poder Ejecutivo a leyes aprobadas en el Congreso, el pleno de este último insiste en su aprobación y procede a su promulgación, enviando el texto al Ejecutivo para que lo numere y se publique en el diario oficial "El Peruano".

El lector se preguntará ¿Y cuál es la novedad? puesto que es facultad del Congreso aceptar o no las observaciones del Poder Ejecutivo. No es precisamente novedad, pero si es cierto que hay veces que las observaciones formuladas por quien ejerce la Presidencia de la República, son más que enjundiosas y bien podrían ser tomadas en cuenta.

Las proposiciones legislativas, es decir los proyectos de ley, por lo general son enviados a las comisiones parlamentarias especializadas, a fin de que sean dictaminados, aunque puede ser que se dispense del trámite, lo que no es habitual.

Los proyectos dictaminados favorablemente o con texto sustitutorio aprobados por las comisiones dictaminadoras, van al Pleno del Congreso para su debate y decisión, pudiendo ser esta última aprobatoria, modificatoria o de simple rechazo, en este último caso va al archivo y en los dos primeros va al Poder Ejecutivo para su promulgación por el Presidente de la República quien procede a ello y ordena su publicación en la gaceta oficial que es el diario "El Peruano".

El Presidente de la República tiene quince días como plazo, para promulgar la ley o en su defecto observarla, haciendo de conocimiento del Congreso sus observaciones, las que se envían a las comisiones dictaminadoras para que expresen su parecer, luego de lo cual vuelven al Pleno del Parlamento, que como hemos señalado puede aceptar o no las observaciones presidenciales, o también aceptarlas en parte y de ser el caso proceder a su promulgación.

Algunas veces el Presidente de la República está en desacuerdo con leyes aprobadas por el Parlamento, pero no desea observarlas, deja pasar el plazo, guarda silencio y entonces el Presidente del Congreso procede a su promulgación ordenando la correspondiente publicación oficial.

Lo que si es difícil entender, es la actitud de los ministros de Estado, que pudiendo ir a las comisiones dictaminadoras a expresar oralmente sus pareceres, no lo hacen como tampoco en el pleno, pese a que constitucionalmente tienen el derecho a ello para defender sus puntos de vista sobre los temas en debate, como también en la discusión sobre las observaciones presidenciales. El artículo 129 de la Constitución determina que los ministros "... pueden concurrir a las sesiones del Congreso y participar en sus debates con las mismas prerrogativas de los parlamentarios, salvo la de votar si no son congresistas"

Si los ministros no ejercen su atribución o privilegio de defender personal y oralmente sus puntos de vista en las sesiones parlamentarias, que luego no se quejen por los defectos que pueden contener las normas aprobadas en el Congreso.

Ni el Congreso ni los congresistas muerden, no les tengan temor, debatan lo que corresponda por el bien del país.

Mauricio Fernandini: Denuncian que corrupción en el Fondo Mivivienda generó pérdidas al Estado por S/ 148 millones

Cabe recordar que Sada Goray, involucrada en casos de corrupción en el MVCS durante el gobierno de Pedro Castillo, y el periodista Mauricio Fernandini han sido detenidos este viernes.



La corrupción en el Fondo Mivivienda generó pérdidas al Estado por 148 millones de soles, a partir del caso de Sada Goray y su empresa, Marka Group, estimó este viernes el procurador anticorrupción, Javier Pacheco.

Según reveló Pacheco a Canal N, este monto correspondería a seis proyectos y, actualmente, vienen investigando si existen otros más que estarían involucrados.

Según reveló Pacheco a Canal N, este monto correspondería a seis proyectos y, actualmente, vienen investigando si existen otros más que estarían involucrados.

este viernes el procurador anticorrupción, Javier Pacheco.

Según reveló Pacheco a Canal N, este monto correspondería a seis proyectos y, actualmente, vienen investigando si existen otros más que estarían involucrados.

El procurador recordó que actualmente Sada Goray viene siendo investigada por los presuntos delitos de cohecho y tráfico de influencias. Tal como detalló, la Procuraduría solicitó que se amplíe la indagación a los hechos vinculados al Fondo Mivivienda, entidad adscrita al Ministerio de Vivienda (MVCS).

"Nosotros, una vez que tuvimos información, la cual fue elaborado por los peritos, pedimos que se amplíen estos hechos al Fondo Mivivienda. Hemos logrado, preliminarmente, identificar que ella causó un perjuicio al Estado por 24 millones (de soles)", acotó.

Detenidos

Cabe recordar que Sada Goray, involucrada en casos de corrupción en el MVCS durante el gobierno de Pedro Castillo, y el periodista Mauricio Fernandini han sido detenidos este viernes. Goray fue interceptada por la Policía Nacional cuando se encontraba en el Aeropuerto Jorge Chávez y regresaba de Estados Unidos, donde se encontraba viviendo desde el 2020.

Fernandini, quien se habría acogido a la confesión sincera, fue detenido en los exteriores de la embajada de Estados Unidos, donde aparentemente se encontraba realizando una cola para tramitar una visa.

(Diario Correo)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE EMISIÓN DE TARJETAS Y RECARGAS PARA LOS(AS) BENEFICIARIOS(AS) DEL PLAN VIDA SANA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Evento	Fecha
Convocatoria	07 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticaancash@pl.gob.pe Teléfono: 043-467150 Anexo 26083 - 26084	10 de Julio del 2023 En el horario de 09:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	11 de Julio de 2023 En el horario de 09:00 am a 11:59 am

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsancash@pl.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1seMlzQ7fxOEX5KRi_z5C_bo5H4N2L72K/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqfGc78MIs_r24zqMjS5hZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por antepago su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Extraña onda expansiva destruyó una vivienda de dos pisos

Hecho ocurrió en el Pedregal - Utushcan dejando una mujer herida

La presunta expansión de gas acumulado en unos ambientes en una vivienda de dos pisos, habría ocasionado graves daños materiales en la mencionada vivienda ubicada en el pasaje Los Turistas en el barrio de Pedregal Alto en el sector Utushcan.

Aproximadamente a las 09.00 horas una fuerte detonación sobresaltó

a todo el vecindario, seguido de una lluvia de pedazos de vidrios que volaron por los cielos tras el efecto de las ondas expansivas que buscaron caras libres para liberar la energía. En uno de los ambientes se encontraban los esposos María Inga de 30 años de edad y Harry Norabuena de 31 años de edad y un menor de edad, la mujer llevó la

peor parte del accidente y con serias lesiones en varias partes del cuerpo principalmente en la cara fue trasladada al nosocomio de Huaraz.

Poco después llegaron los bomberos, quienes al no encontrar ningún tipo de fuego solo se limitaron a verificar los destrozos que causó la onda expansiva.

Por lo menos las

puertas y ventanas de 8 ambientes fueron completamente destruidos y los ventanales quedaron en añicos, los artefactos eléctricos, muebles, menajes, ropas y otros más quedaron inservibles; las puertas principales que dan a la calle quedaron doblada como si un vehículo lo hubiera impactado. En el primer piso hay una cocina en

donde estaba un balón de gas que no sufrió ninguna avería al igual que otro balón que estaba en el segundo piso que no mostraba signos de haberse inflamado o cosa parecida. Hasta el lugar de los hechos llegaron los efectivos de Seguridad de Estado, pensando que se trataba de un atentado dinamitero o quizás la detonación de

un artefacto explosivo, pero nada de eso hubo.

Los bomberos que llegaron al lugar tampoco dijeron algo al respecto y se encontraban desconcertados debido a la extraña detonación, expansión de gases o quizás una deflagración.

Poco después llegó un técnico de la empresa Quiavii, que tras inspeccionar las instalaciones que están fuera de servicio (corte hace dos meses) también no pudo dar una opinión técnica sobre el accidente que dejó la vivienda destruida y los ventanales de los vecinos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Inspirando acciones: Escolares de la institución educativa N.o 32583 de Chiuruco - Huallanca enseñan a cuidar el medio ambiente

Frente al cambio climático, los escolares de la institución educativa n.o 32583, ubicada en el centro poblado de Chiuruco, distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi en Ancash, asumieron el rol de cuidar y proteger el medio ambiente desde su escuela.

Yasmín Soto Peña, alumna del sexto grado, recuerda que antes en el colegio no se contaba con un plan integral para la gestión de residuos sólidos, por lo cual su manejo se limitaba únicamente a la recolección y depósito en bolsas plásticas.

Posteriormente, guiadas por su directora y presidenta del Comité de Alimentación Escolar, Miriam Nancy Ribera Palacios, desarrollaron el plan integral de gestión ambiental, teniendo en cuenta que el primer paso para cuidar el medio ambiente es tener

conciencia de que es tarea de todos.

Realizaron gestiones ante empresas privadas y lograron que les capaciten en temas ambientales. Además de la donación de siete tachos con los colores reglamentarios para la segregación de los residuos sólidos generados en su escuela. Ahí aprendieron a separar los residuos, por ejemplo, en el tacho azul, van los papeles y cartones; en el tacho verde, los vidrios; en el tacho blanco, los plásticos; en el tacho marrón, residuos orgánicos; en el tacho rojo, residuos peligrosos; en el tacho negro van los residuos en general; y en el tacho amarillo, metales.

Yasmín nos cuenta que reutilizan las latas de las conservas de pescado, carne, leche, cartones y otros empaques de los alimentos que entrega el programa Qali Warma y con ellos ela-

boran diversos materiales educativos. Mientras que, con los residuos orgánicos, tras la preparación de los desayunos escolares, producen compost para el invernadero.

Además, cuentan con un invernadero. Una estructura cerrada, cubierta por materiales transparentes, en este caso plástico, que permite el paso de los rayos de sol a su interior, generando

condiciones climáticas adecuadas para el crecimiento y desarrollo de las plantas. Y es de gran ayuda sobre todo en este centro poblado que está ubicado a 3985 m. s. n. m. y con temperatura bajo cero, en la noche y madrugada.

En el invernadero cultivan todo tipo de hortalizas como lechugas, zanahorias, cebollas, beterraga, repollo, col, espinaca, acelga, ent-

re otros, que son utilizadas para la preparación de ricas ensaladas que acompañan los desayunos escolares que brinda Qali Warma.

En el invernadero, la docente Miriam Ribera, utilizando diversas estrategias, realiza sesiones de aprendizaje. En tanto, Yasmín, Ricardo, Britani, Luz y Estif exploran la biodiversidad de las plantas, riegan, sacan las malezas y abonan, mostrando acti-

tudes de cuidado y respeto. Esta experiencia les sirve para reflexionar de manera crítica sobre los impactos que generan las acciones de cuidar la salud, en las personas y el ambiente.

"No se trata de pensar solo en el futuro de nuestro planeta, sino en tomar acciones desde el presente. Cuidar y proteger el medio ambiente es tarea de todos", finaliza Miriam.



Módulo de protección de la CSJAN desarrolló feria informativa simultánea en tres provincias del distrito judicial

En Huaraz la actividad fue inaugurada por el doctor Marcial Quinto, titular de esta sede judicial.



El Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la

Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), con motivo de su tercer aniversario de su instalación, esta

mañana llevó a cabo una Feria Informativa Simultánea en las ciudades de Huaraz, Huari y Huaylas.

SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO
EXPEDIENTE N° 00145-2015-0-0207-JM-CI-01

En los seguidos por el MARINO DIONICIO GUERRERO JARA y JULIANA CARMINA BOTELLO MELLA DE GUERRERO con MARIO SANTIAGO SAENZ MELGAREJO y GUILLERMINA SAENZ GARCIA sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, Expediente N° 00145-2015-0-0207-JM-CI-01, el Juzgado Civil - Sede Caraz a cargo de la Señor Juez Alexander Sotomayor Castro, especialista legal Hilarián Adrian Sandoval Castromonte, ha dispuesto según el REMATE PÚBLICO EN SEGUNDA CONVOCATORIA, el inmueble ubicado en CN 9010943CE 193405 UBIC. RUR. VALLE CALLEJON DE HUAYLAS/CONAY C.V.P.A.R.C. 56062 AREA Ha. 24589 U.C. 8-19090010-56062, distrito de Santa Cruz, provincia Huaylas, departamento de Ancash, Partida Registral Número 02380181, Zona Registral Número VII - Sede Huaraz.

VALOR DE TASACIÓN: S/ 25.000,00 (veinticinco mil y 00/100 Soles)
BASE DEL REMATE: S/ 14.166,67 (catorce mil ciento sesenta y seis con 67/100 soles), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la primera convocatoria a remate.

AFECCIONES:
As. D00001, Hipoteca a favor de la sociedad conyugal conformada por Juana Carmina Botello Milla de Guerrero y Marino Dionicio Guerrero Jara, hasta por la suma de S/ 20.000,00, Escritura Pública de fecha 2 de mayo de 2014, Notario Victor Villanueva Rivera.

DÍA Y HORA DEL REMATE: El día 31 de julio de 2023 a las diez horas de la mañana.
LUGAR DEL REMATE: En el local del Juzgado, ubicado en Av. 20 de Enero N° 232, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash.

Los postores obtendrán el diez por ciento del valor de tasación, presentar su arancel judicial (con copia del manual y del TNP) suscribiendo dicho arancel, con número de expediente y generales de ley. Los honorarios del Martillero Público son por ciento del adjudicatario, de acuerdo al arancel establecido en el artículo 18 del D.S. 008-2005-JUS y están afectos al IGV.

Wálter Alegre Clera - MARTILLERO PÚBLICO- Registro a nivel Nacional N° 167, Cel. 9992-11575

Walter Alegre Clera
WALTER ALEGRE CLERA
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. N° 167
DNI N° 06172367

La actividad fue inaugurada por la máxima autoridad de esta sede judicial, doctor Marcial Quinto Góme, destacó que los órganos jurisdiccionales que conforman este módulo "contribuyen a restablecer la paz en el seno de las familias".

En Huaraz se instalaron un total de 35 stands en los cuales representantes de instituciones estatales y privadas ofrecieron informes y absolviéron consultas de los/as ciudadanos/as.

Además, se desarrollaron presentaciones musicales y de danzas típicas; así como se presentó un sociodrama a cargo de miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Es de resaltar que en las ciudades de Huari y Huaylas se cumplieron eventos similares en los cuales participaron diversas entidades que atendieron a los/as ciudadanos/as de dichas provincias.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)



SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CARBONYMINERALES JEOVA ESMI PASTOR
Código: 03-00419-22
Fecha y hora de presentación: 03/11/2022, 11:20
Hectáreas: 200
Titular: FLOR JUANITA TIBURCIO ESPELETA

Distrito(s): TAUCA
Provincia(s): PALLASCA
Departamento(s): ANCASH
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 071	820
2	9 069	820
3	9 069	819
4	9 071	819

Lima, 30 ENE. 2023

INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
Unidad de Administración Documentaria y Archivo
Lectra: *Veintituno*
Número: *21*

Caruf
MARÍA ANGÉLICA REMUJO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

INGEMMET
CERTIFICADO: Que el presente folio es copia fiel del documento que figura en el expediente principal.
Lima, 23 JUN. 2023
Milagros Pantoja
MILAGROS PANTOJA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

Comunidad de Aquia pide cuentas claras

Prefectura y Defensoría tuvieron reunión de trabajo

A mediados del mes de junio del presente año la Prefecta Regional de Ancash, dio cuenta de un importante trabajo en favor de la Comunidad Campesina de Aquia de la provincia de Bolognesi, en esa oportunidad las autoridades y comuneros participaron de una mesa técnica para contar un importante acercamiento a la minera Antamina.

La Lic. Pamela Serafín, prefecta Regional de Ancash; participó de la mesa técnica de diálogo entre la comunidad campesina de Aquia y la compañía minera Antamina, reunión convocada por la secretaria de Gestión Social y Diálogo de la PCM.

Entre los acuerdos, la secretaria de Gestión Social y Diálogo propuso

el replanteamiento de la mesa de diálogo el cual se hará a partir de un consenso previo con las partes.

En la reunión también participó la jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo, la Dra. Soledad Rodríguez Loli, quien desde el último conflicto suscitado estuvo sumamente preocupada por el bienestar de los comuneros, pero a la fecha no se ha logrado la paz a un ciento por ciento porque el conflicto está latente.

Urge que las autoridades dispongan de un tiempo muy importante para solucionar los problemas que están siendo anunciadas por la población del distrito de Aquia con relación a los presuntos malos ma-

nejos que se estarían dando a manos de los dirigentes de la Comunidad Campesina de Aquia.

El frente de defensa de Aquia, ya ha enviado sendos documentos en donde piden al presidente de la Comunidad Campesina, dar a conocer de manera inmediata la rendición de cuentas económicas de la referida institución. Además, urge deslindar responsabilidades sobre unos audios que circularon en las redes sociales con relación a la presunta compra de unos terrenos en el fundo Quisipata. Se espera que las autoridades hagan uso de sus facultades para que la sangre no llegue al río. La alerta está dada.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Caen cuatro presuntos asaltantes

Policía de la DIVINCRI investiga asalto a transeúnte



El coronel PNP José Santillán, jefe de la DIVINCRI Huaraz, dijo que un ciudadano se acercó a la dependencia policial solicitando apoyo ya que fue víctima de asalto por dos individuos que los interceptaron y le quitaron sus pertenencias entre ellos un equipo celular de alta gama.

La víctima habría tomado la placa del carro con el que se dieron a la fuga los presuntos siendo minutos después de las 02.00 horas, por lo que la Policía montó un operativo por toda la ciudad y realizaron un cierre de las salidas de Huaraz para dar con los presuntos delincuentes.

Siendo las 03.00 horas un vehículo de las características señaladas por la víctima fue intervenido y en su interior se encontraban cuatro personas, tres varones y una mujer, entre ellos también el conductor.

Los efectivos de la DIVINCRI vienen trabajando en el caso para determinar las responsabilidades del caso.

Se indica que durante el registro a los imputados se halló un arma punzocortante de color amarillo, dato que proporcionó la víctima al momento de interponer la denuncia, se trataba de una cuchilla cutter.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Preocupa incendio forestal en Huari

Pomachaca en emergencia tras contingencia

Ayer desde las 17:30 horas, nuevamente se reactivó el incendio forestal que viene destruyendo la cobertura vegetal en el centro poblado de Pomachaca, en el distrito y provincia de Huari. Como se recuerda, el pasado 2 de julio a las 16:00 horas aproximadamente, el siniestro inició en el centro poblado de Pariauco propagándose después hasta el centro poblado de Pomachaca.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Ancash), hasta el momento dicho siniestro ha consumido 50 hectáreas en total de pastizales, arbustos y plantaciones forestales de eucalipto en ambas zonas.

Asimismo, el jefe de Gestión de Riesgo de Desastres del gobierno provincial indicó que se

viene realizando el monitoreo del incendio con el fin de intervenir en

caso de que se propague más.

Gracias a Dios no se

registraron daños a la vida y salud de las personas, pero los daños

al medio ambiente son inminentes y se busca hallar las causas del fuego. El Centro de Operaciones de Emergencia

Regional de Ancash, continúa monitoreando la emergencia en el lugar del incendio.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL MÓDULO DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	05 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: lcgis:caes.ancash@pj.gob.pe Teléfono: 043-497-60 Anexo 26083 - 26084	El 6 y 7 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	9 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1h2iGAXfGvZDyifUPKJi2yehi1FtAdbKI/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&ouid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS AMBIENTES DE CÁMARA GESELL DEL JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CON VIOLENCIA FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	05 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: lcgis:caes.ancash@pj.gob.pe Teléfono: 043-497-60 Anexo 26083 - 26084	El 6 y 7 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	9 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/17ymFvLrhuHhkDfEBbM46m_0Rsv4tbhN/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&ouid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Douglas López es el nuevo director del Víctor Ramos Guardia

Gobierno Regional busca respaldar su gestión



El ejecutivo del Gobierno Regional de Ancash, designó como nuevo director ejecutivo del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz al médico cirujano Douglas López de Guimarães.

Fue designado el médico cirujano Douglas López De Guimarães, en el cargo de confianza de director ejecutivo del Hospital Víctor Ramos Guardia (VRG), de Huaraz; con RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 389 - 2023 - GRA / GGR. Como se recuerda Douglas López, docente de la Unasam (Facultad de Ciencias Médicas), fue director regional de Salud, director del Hospital VRG,

y cuenta con una amplia experiencia en gestión pública. La indicada resolución tiene fecha de hoy y lleva la rúbrica del gerente general regional, Dr. Marco La Rosa Sánchez Paredes.

Se conoce que el referido profesional de la salud, ha ostentado cargo en la dirección del referido nosocomio huaracino y desde el ejercicio de su profesión ha sido jefe del servicio de medicina del mencionado establecimiento de salud que cuenta a la fecha con un sin número de problemas que solucionar.

Sin embargo, la nueva directora de la DIRESA ex directora del Víctor Ramos Guardia de Huaraz, Maritza Benites, dijo que los problemas del nosocomio huaracino han sido solucionados en su totalidad y se busca mejorarlo aún.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.
CONTACTARSE: CELULAR 930490221



CSJAN recibe donación de cuatro motocicletas para fortalecer el servicio de justicia

La Comuna de San Marcos efectuó la entrega.

La Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), ayer, recibió la donación de cuatro motocicletas de parte de la Municipalidad Distrital de San Marcos (Huari), bienes que fueron dados de baja por esta institución edil.

se encuentran operativos, servirán para fortalecer el servicio de impartición de justicia en el citado distrito.

En el acto protocolar participaron el titular de la CSJAN, doctor Marcial Quinto Gomero; el alcalde sanmarquino, señor Manuel Carlos Ugarte

Medina; el gerente de Administración Distrital de la CSJAN, CPC. Henry David Góngora Ortiz; la regidora Dagmar Delva Borda Herrera y funcionarios/as ediles y judiciales.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)

Estos vehículos, que



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE 26 MICROFONOS PARA LAS SALAS DE AUDIENCIAS DE LOS JUZGADOS DE INVESTIGACION PREPARATORIA, JUZGADOS UNIPERSONALES Y COLEGIADOS SUPRAPROVINCIALES DEL MODULO SANCION PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH" según FF.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	07 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logistica@csjan.gob.pe , teléfono: 053 487150 Anexo: 26063 28084	del 10 al 11 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	12 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Áncash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1Yr9cYmz4EWmFQYhrI6oY2ErMwJcYD9h/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGf9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Áncash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDACTICOS, MATERIALES EDUCATIVOS Y PRODUCTOS MOTIVACIONALES PARA TALLERES Y FERIAS INFORMATIVAS E ITINERANTES DE LAS AREAS DE PSICOLOGIA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL MODULO SANCION PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH", según FF.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	07 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logistica@csjan.gob.pe , teléfono: 053 487150 Anexo: 26063 28084	del 10 al 11 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	12 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Áncash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1nCGEC4mrfDYUeRObnNyxQoAGP3jXP21/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGf9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Áncash

Fenali Barranca 2023: Feria del libro promete emociones literarias y culturales sin igual

La Feria Nacional del Libro se llevó a cabo en la Plaza de Armas de Barranca.



Barranca se prepara para recibir la tan esperada Feria Nacional del Libro, Fenali BCA, en su edición del 2023. Con más de 50 escritores y 60 editoriales confirmados, este evento promete ser un verdadero festín para los amantes de la literatura y la lectura. La Plaza de Armas de Barranca será el epicentro de la cultura y la creatividad durante los días 6, 7 y 8 de julio.

La feria del libro de Barranca organizada por la municipalidad de la provincia, Asociación cultural del Bicentenario de la provincia de Barranca (Acubiproba) y la Universidad Nacional de Barranca (UNAB), se destaca por promover el amor por la lectura y difundir el talento literario nacional. En esta ocasión, la oferta es aún más amplia y emocionante. Los visitantes podrán disfrutar de ponencias y en los stands se exhibirán una variada selección de obras

literarias que abarcan diferentes géneros y estilos.

El éxito de la edición anterior ha generado grandes expectativas para este año. Las editoriales presentes en la feria superaron sus estimaciones de ventas, lo que demuestra el gran interés que existe por la lectura en nuestra comunidad. Esta vez, estamos seguros de que la experiencia será aún más enriquecedora.

La inauguración de Fenali Barranca 2023, el jueves 6 de julio, será un momento emblemático. Contaremos con la presencia del alcalde de nuestra provincia, Luis Ueno Samanamud, quien inaugurará esta celebración cultural, además nos honrará con su asistencia el embajador de Venezuela en Perú, Alexander Yáñez, quien más tarde presentará su libro: "Bolívar pensamiento político y planificación de la guerra 1819-1821".

El viernes los amantes de

los cómics tienen una cita pues realizarán talleres de dibujo para niños, como el divertido taller "Zombifícate" impartido por Carlos Gonzales Ocampo. También se incluirá una sesión de lectura guiada de cómics y un taller de títeres, brindando entretenimiento y aprendizaje para los más pequeños.

La presencia y el reconocimiento a las mujeres investigadoras y escritoras destaca en esta edición de la Fenali. La escritora Linda Lema Tucker presentará su última obra, "Heroínas peruanas de la independencia", el jueves a las 11:30 de la mañana, mientras que la periodista y guionista Karla Velezmo, junto a otras dos colegas presentarán "Crímenes en Lima 2" el sábado a las 3 de la tarde. Por ello será un espacio para visibilizar la labor y el talento femenino en la literatura.

Para cerrar, el sábado, último día de la feria, contaremos con la presencia del reconocido escritor y periodista Carlos Paredes quien compartirá con el público sus experiencias y trayectoria como hombre de letras, y nos hablará sobre sus libros "La hora final" (publicado en 2017), que relata la captura de Abimael Guzmán; "El perfil del lagarto" (2021), centrado en Martín Vizcarra; y "El otro Vladi" la última de sus investigaciones sobre Vladimir Cerrón.

El programa es variado y para todos los gustos. El ingreso es completamente gratuito para todos los talleres y exposiciones. Los interesados en esta fiesta cultural pueden obtener el programa de todos los días de la feria en la página de Facebook: Feria nacional de libro Barranca.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Pativilca reencuentro con la historia

Evento Cultural más importante de los últimos tiempos, la Municipalidad Distrital de Pativilca organiza una conferencia magistral, Pativilca, reencuentro con la historia: "200 años de la llegada del Libertador Simón Bolívar al Perú", a fin de fortalecer la identidad nacional en base a la valoración de los hechos históricos en nuestra patria.

Actividad que contará con la presencia de destacados ponentes de renombre nacional, los que impartirán conocimientos valiosos en el campo del saber humano

-Dr. Raúl Chanamé Orbe

(Presidente de la Asociación Bicentenario 2021).

-Dr. Jaime Castro Contreras (Exviceministro de Defensa).

- Gral. Carlos Tafur Ganoza (Presidente de la Sociedad Fundadores de la Independencia).

- Dr. Ángel Delgado Silva (Presidente de la Coordinadora Democrática).

- Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay (Presidente de IPEDIRI).

- Gral. Brig. Juan Urbano Revilla (Presidente del Centro de Estudios Histórico - Militares del Perú).

- Se entregará certificado y coffee break a cada uno de los asistentes.

- Viernes 07 de julio (ceremonia de inauguración y desarrollo del evento - 4:00 p.m.)

- Sábado 08 de julio (9:00 a.m.)

- Lugar: Biblioteca Municipal "Manuel Cornejo Balabarca".

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día sábado 15 de setiembre del 2023 a horas 16:00 pm previendo contraer Matrimonio civil en la Municipalidad Distrital de Independencia.

DON: JOSÉ MANUEL LUNA CAMONES				
EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI
36	LIMA	TECNÓLOGO MÉDICO	PERUANO	44363812
DOMICILIO: JR. HUAYLAS 229 - CENTENARIO - INDEPENDENCIA - HUARAZ				
DOÑA: YUDY LINDSAY SOTELO BAZÁN				
EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N.º
34	HUARAZ	PSICÓLOGA	PERUANA	45507627
DOMICILIO: JR. HUAYLAS 229 - CENTENARIO - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa - Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Continúan trabajos de limpieza de desmonte en diversos puntos de nuestra ciudad



lio y Ramón Castilla, Estas jornadas se ejecutaron con maquinaria pesada en algunas zonas donde se retiraron desmontes acumulados de manera reiterativa, con la finalidad de garantizar la seguridad de los transeúntes. Que parte de la disposición del alcalde provincial, David Rosales Tinoco por cambiar la imagen del ornato de nuestra localidad. (NP: MPH)

La Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural realizó los trabajos de limpieza de desmonte en la vía pública en el Jr. 28 de Ju-



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE ESTANTES DE ANGULOS RANURADOS PARA EL ARCHIVO CENTRAL COMPLEMENTARIO EN LA CIUDAD DE HUARAZ Y PARA EL JUZGADO DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ Y MODULO PENAL CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	07 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones	del 10 al 11 de julio de 2023.
Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-481150 Anexo 26053 - 26054	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	12 de julio de 2023.
	En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1Ha61FroNnVvCvPd4XF10JhhuVNe6bYG/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8li2-rB-dGTGQGf9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtopf=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciéndolo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE CAMARA DOMO PARA LA CAMARA GESELL-SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH" según E.E.T.T. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	07 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones:	del 10 y 11 de julio de 2023.
Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-481150 Anexo 26053 - 26054	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	12 de julio de 2023.
	En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/15JYD151XcJYr-1zUdbsdnSikyivS7/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8li2-rB-dGTGQGf9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtopf=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciéndolo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



Toca Corinthians: Universitario goleó 4-1 a Cantolao en el Nacional



Nada mejor que una goleada para llegar entonado para un partido de nivel internacional. En el Estadio Nacional, frente a una hinchada que nunca falta, ya sea martes, miércoles, domingo o un viernes como hoy, Universitario goleó 4-1 a Academia Cantolao para igualar la línea de Melgar de Arequipa y mandarle un mensaje al 'Timaó' en los playoffs de la Copa Sudamericana. La plantilla cree en el mensaje de Jorge Fossati, el equipo juega fiel a lo que busca el técnico

uruguayo y los jugadores, a nivel individual, no podrían estar a un mejor nivel para enfrentar a un equipo brasileño. ¡La 'U' sueña con un pase a octavos de final!

Ante el 'Delfín', la 'U' apenas apretó el acelerador y marcó la diferencia: en 21 minutos, anotó tres goles para sellar el partido en la primera etapa y darle descanso como rodaje a algunos jugadores. Como predica la escuela uruguaya, Universitario supo sacar diferencia en la pelota para-

da. Primero, marcó Matías Benedetto (a los 24'), tras un centro y pivoteada de Luis Urruti. El VAR, el cual todavía no nos acostumbra aún en el Torneo Clausura, dio unos segundos de suspensión, para posteriormente darle el tanto al zaguero argentino. Asimismo, para los 40', Matías Saravia ganó, tras otro tiro de esquina, para poner el 2-0 en el José Díaz.

Para desatar la alegría del hinch crema, Alex Valera puso el 3-0, luego de

un pase largo de Urruti, a los 45+2'. El '9' no marcaba desde hacía más de un mes, por lo que la alegría era doble: se aseguraban los tres puntos, así como también el centrodelantero llega con confianza para el martes ante Corinthians. Con los tres puntos en casa, Fossati probó una serie de cambios: Piero Quispe entró por Calcaterra (57'), Piero Guzmán por Di Benedetto (67'), Edison Flores por Valera (67') y Emanuel Herrera por Urruti (70'). El mensaje es claro: darle rodaje al 'Orejas' para lo que resta del año, así como dosificar el descanso de los jugadores que tendrán más minutos en el partido de ida, en la ciudad de Sao Paulo.

Nada mejor que una goleada para llegar entonado para un partido de nivel internacional. En el Estadio Nacional, frente a una hinchada que nunca falta, ya sea martes, miércoles, domingo o un viernes como hoy, Universitario goleó 4-1 a Academia Cantolao para

igualar la línea de Melgar de Arequipa y mandarle un mensaje al 'Timaó' en los playoffs de la Copa Sudamericana. La plantilla cree en el mensaje de Jorge Fossati, el equipo juega fiel a lo que busca el técnico uruguayo y los jugadores, a nivel individual, no podrían estar a un mejor nivel para enfrentar a un equipo brasileño. ¡La 'U' sueña con un pase a octavos de final!

Ante el 'Delfín', la 'U' apenas apretó el acelerador y marcó la diferencia: en 21 minutos, anotó tres goles para sellar el partido en la primera etapa y darle descanso como rodaje a algunos jugadores. Como predica la escuela uruguaya, Universitario supo sacar diferencia en la pelota parada. Primero, marcó Matías Benedetto (a los 24'), tras un centro y pivoteada de Luis Urruti. El VAR, el cual todavía no nos acostumbra aún en el Torneo Clausura, dio unos segundos de suspensión, para posteriormente darle el tanto al zaguero ar-

gentino. Asimismo, para los 40', Matías Saravia ganó, tras otro tiro de esquina, para poner el 2-0 en el José Díaz.

Para desatar la alegría del hinch crema, Alex Valera puso el 3-0, luego de un pase largo de Urruti, a los 45+2'. El '9' no marcaba desde hacía más de un mes, por lo que la alegría era doble: se aseguraban los tres puntos, así como también el centrodelantero llega con confianza para el martes ante Corinthians. Con los tres puntos en casa, Fossati probó una serie de cambios: Piero Quispe entró por Calcaterra (57'), Piero Guzmán por Di Benedetto (67'), Edison Flores por Valera (67') y Emanuel Herrera por Urruti (70'). El mensaje es claro: darle rodaje al 'Orejas' para lo que resta del año, así como dosificar el descanso de los jugadores que tendrán más minutos en el partido de ida, en la ciudad de Sao Paulo.

(Depor)

Toma la punta: Melgar goleó 3-0 a Atlético Grau en Arequipa

Una variante cambió todo el partido para Melgar en Arequipa. Con la roja de Neil Marcos a los 15 minutos de juego, Mariano Soso optó por Kenji Cabrera en lugar de Alexis Arias al inicio del segundo tiempo. Y el resultado fue avasallador para Atlético Grau. El 'Dominó' jugó de manual en el primer tiempo, pero la ventaja no se presentaba en el marcador. Con la ventaja numérica, el DT— desde la tribuna por suspensión por una fecha— avanzó varios metros a la alineación y el gol llegó apenas en los primeros minutos de los últimos 45'. Melgar goleó 3-0 a Grau, pudieron ser más en el Monumental de la UNSA, pero finalmente el resultado es un aliciente para seguir con la misma filosofía en el Clausura: la de buen fútbol y juego por

las bandas con Alejandro Ramos y Jhamir D'Arrigo.

El primero vino a los 49': Tomás Martínez luego de una asistencia de Pablo Lavandeira. El uruguayo lleva poco tiempo con sus nuevos compañeros, pero entendiendo a la perfección el juego planteado por Soso, así como el movimiento de los jugadores arequipeños. Por eso, no sorprendió que el mismo Lavandeira marcara el 2-0 a los 52': una definición de fuera del área, imposible para Raúl Fernández. Con 10 jugadores en el campo, el equipo de Piura tan solo intentaba sostener el resultado en contra, pero Melgar— fiel a su estilo— presionaba e iba por más en el marcador. Y claro que hubo más espectáculo.

A los 54' y 70', Martínez

y Lavandeira volvieron a romper las redes, pero tras la revisión del VAR, sus anotaciones se vieron anuladas por el árbitro Kevin Ortega. El rojinegro nunca descansó, Soso le dio minutos a Cristian Bordacahar (por Ramos), así como Abraham Aguinaga (en vez de Lavandeira), para que el resultado se ampliara más: a los 86, Aguinaga centró para que Martínez pusiera el 3-0 definitivo.

Con los tres puntos en el bolsillo, el DT también le dio la chance a Bruno Portugal (por Martínez) y Matías Lazo (en lugar de Galeano) con la consigna de darle minutos también a los jugadores de la cantera. Y ahí terminó todo, con el 'Dominó' postulándose como un claro candidato a pelear por el primer lugar con Alianza Lima, Sporting

Cristal y Universitario de Deportes.

Luego de este partido por la fecha 3 del Torneo Clausura 2023, Melgar volverá a jugar el lunes 17 de julio cuando le toque visitar a Deportivo Municipal por la cuarta jornada. Este compromiso está programado para las 3:00 p.m. y se disputará en el estadio Iván Elías Moreno, el cual quedó habilitado tras cumplir con las condiciones necesarias para albergar el sistema del VAR.

Atlético Grau, por su parte, volverá a jugar la próxima semana cuando le toque recibir a Deportivo Binacional en Piura. Este encuentro está pactado para el domingo 16 de julio desde las 1:00 p.m. y se llevará a cabo en el estadio Municipal de Bernal. Re-



cordemos que en el duelo de estos equipos durante el Torneo Apertura, los 'albos' se quedaron con la

victoria por 2-4 en condición de visitantes.

(Depor)